

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESAS PINTO S.A.**

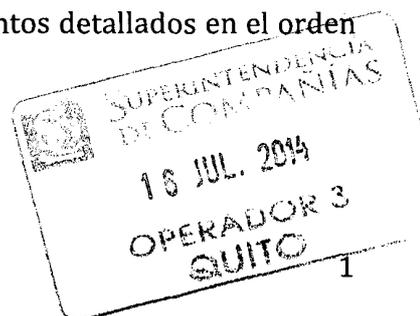
En la ciudad de Quito a los 24 días del mes de abril del 2014 , a las 11h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Avda. de la Prensa N 70-121 y Pablo Picasso, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de Empresas Pinto S.A., Preside la Junta la señora Carla Pinto González Artigas, y como secretario, el señor Mauricio Pinto Mancheno.

Secretaría certifica que se encuentran presentes los siguientes accionistas: Carla Pinto González Artigas, propietaria de 1'642.667 acciones; María José Pinto González Artigas, propietaria de 1'642.666 acciones; Mercursa, Representada por la señora María José Pinto González Artigas, con la debida autorización de su Representante Legal, Señora Patricia González Artigas Lasso, propietaria de 216.000 acciones; y, Mauricio Pinto Mancheno, propietario de 65.667 acciones. El Capital suscrito de la compañía es de 3'567.000 dólares. Las acciones son ordinarias y tienen un valor nominal de 1 dólar de los Estados Unidos de América.

Por estar presente el 100% del capital suscrito y pagado, los presentes se instalan en Junta General Ordinaria y Universal, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando al requisito de convocatoria previa. La Presidencia informa que por encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la compañía antes nombrada, y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, se podría celebrar la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y analizar las cuentas, el balance, el estado de pérdidas y ganancias, los informes de los administradores, comisario y del auditor externo de la compañía.
- 2) Conocer los resultados de las decisiones estratégicas sobre costos y gastos
- 3) Conocer sobre Inversiones para modernización de la Planta y de subsidiarias.
- 4) Nombramientos de Gerente General y Presidente Ejecutivo de Empresas Pinto S.A.
- 5) Elección de Comisario y Auditores Externos
- 6) Futuras contrataciones para Precios de Transferencia

Los accionistas por unanimidad aceptan tratar los puntos detallados en el orden del día.



Secretaria dispone que se entregue a cada uno de los accionistas, el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias, y una copia del informe de Auditores Externos y Comisarios.

La Presidenta, luego de la revisión que los accionistas efectuaran a la documentación entregada, pide la palabra e indica que los resultados del 2013, son adecuados con relación a todas las inversiones y acciones realizadas durante ese año.

Los accionistas por unanimidad aprueban los informes de los Auditores Externos y Comisario.

El Gerente General y Accionista, Mauricio Pinto Mancheno, toma la palabra y explica que la operación en el Perú, tuvo ya en el 2013 un resultado positivo, superando de esta forma el punto de equilibrio; así mismo, se espera que se incremente las exportaciones desde ese país para este año.

Con relación a la inversión en Colombia, la Accionista Carla Pinto González Artigas, toma la palabra y explica a los presentes, que se ha tomado varias acciones para tratar de obtener mejores resultados en la operación, entre esas acciones, está el cambio de Administrador.

Los accionistas por unanimidad están de acuerdo con lo expresado por la señora Carla Pinto González Artigas.

El Accionista Mauricio Pinto Mancheno, toma la palabra y explica a los presentes que las inversiones en maquinaria que se viene realizando para modernizar la Planta, si bien es un desembolso de capital para la empresa, es un beneficio constante que fortalece la competitividad de los productos que se comercializan.

También explica el accionista Mauricio Pinto Mancheno, que las decisiones estratégicas tomadas para reducir los gastos y costos de Administración y Ventas, han dado resultados positivos y se ha optimizado los recursos de la empresa.

La señora María José Pinto González Artigas, en representación de Mercursa, toma la palabra y sugiere que se mantengan los directivos en las funciones de Presidenta Ejecutiva y Gerente General a los señores Carla Pinto González Artigas y Mauricio Pinto Mancheno, respectivamente. Por unanimidad se les ratifica los nombramientos por el período de dos años, que contempla los Estatutos de la Compañía.

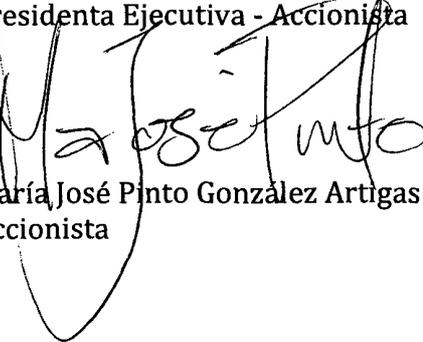
Asimismo, la accionista Carla Pinto González Artigas, pide que se ratifique la contratación de los Auditores Externos a los señores: Astrileg Cía Ltda; Celso Cevallos, Comisario; y, el Dr. Rommel Vásquez, como suplente, los accionistas resuelven ratificar la moción.

Con relación a la exigencia del SRI de presentar el informe y Anexos de Precios de Transferencia, los accionistas por unanimidad autorizan a la Gerencia Financiera para que haga dicha contratación.

Tratados todos los puntos, se dispone un momento de receso para la redacción de la presente acta, la misma que una vez elaborada se la lee íntegramente a los asistentes, quienes aprueban por unanimidad y sin observaciones, para constancia de lo cual firman al pie de la presente. Se adjunta al expediente la respectiva lista de asistentes. Se levanta la sesión a las 13 horas 30.



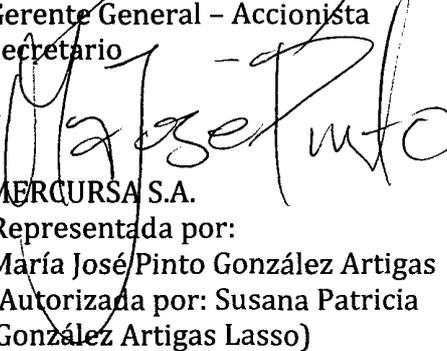
Carla Pinto González Artigas  
Presidenta Ejecutiva - Accionista



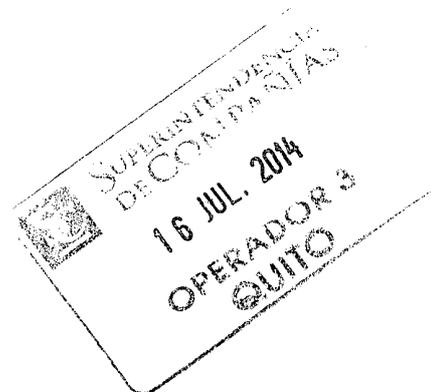
María José Pinto González Artigas  
Accionista



Carlos Mauricio Pinto Mancheno  
Gerente General - Accionista  
Secretario



MERCURSA S.A.  
Representada por:  
María José Pinto González Artigas  
(Autorizada por: Susana Patricia  
González Artigas Lasso)



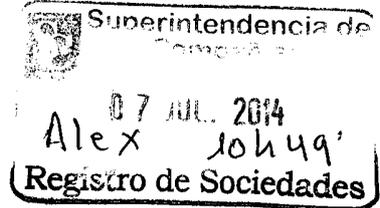
# Empresas Pinto S.A.

28315

*Quito*

Quito, junio 23 del 2014

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
Ciudad.-



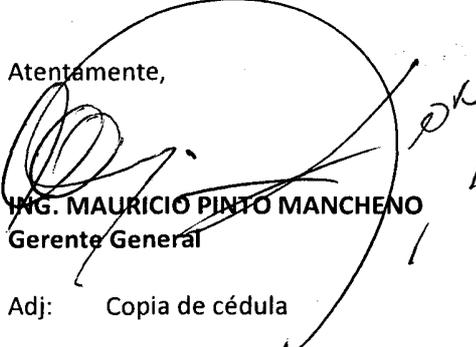
De mis consideraciones:

Por la presente, hago la entrega física de los siguientes anexos del año 2013 de EMPRESAS PINTO S.A. RUC 1090033944001 expediente No. 1903 que fueron presentados el 10 del presente mes y que nos notifican que han sido eliminados por cuanto los archivos se encuentran dañados.

1. Auditoria Externa ✓
2. Informe de Comisario ✓
3. Acta de la Junta General ✓
4. Notas a los Estados Financieros ✓

Por su atención, quedamos de ustedes.

Atentamente,

*OK*  
  
**ING. MAURICIO PINTO MANCHENO**  
Gerente General

Adj: Copia de cédula

*Comi 13 /  
Audi 13 /  
Notas 13 /  
Acta 13 /*



*Sr. Santiago Rodríguez N.*  
C.A.U. - QUITO